

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**16834** *RESOLUCION de 15 de junio de 1981, de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir tres plazas vacantes en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas.*

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo de 1981 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir tres plazas vacantes en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas, y habiendo transcurrido el plazo que tenían los interesados para interponer reclamación de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer ante la Presidencia del Gobierno recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 15 de junio de 1981.—El Director general, Julio Moredos Tevar.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Gestión Económica y Personal de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

**16835** *RESOLUCION de 15 de junio de 1981, de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir tres plazas vacantes en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas.*

Ilmo. Sr.: Vistas las bases 5.1 y 5.2 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de diciembre de 1980, por la que se convocaba oposición para cubrir tres plazas vacantes en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas, una en la especialidad de Oficial de Encuadernación, otra en la especialidad de Oficial Fotolitógrafo y otra en la especialidad de Oficial Maquinista de Litografía Offset,

Esta Dirección General ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir tres plazas vacantes en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas, una en la especialidad de Oficial de Encuadernación, otra en la especialidad de Oficial Fotolitógrafo y otra en la especialidad de Oficial Maquinista de Litografía Offset, convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de diciembre de 1980, quede constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don José María Raposo Piqué —A07PG63—, Subdirector general de Cartografía y Publicaciones.

#### Vocales:

Don Fernando Aranaz y del Río —A07PG199—, del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Don Alfredo Llanos Viña —A07PG216—, del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Don Fernando Marín Vic —A09PG345—, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.

Especialidad de Encuadernación: Don Anastasio Carrasco Rojas —A12PG31—, encargado del taller correspondiente.

Especialidad de Fotolitógrafo: Don Luis Mombiona González —A12PG40—, encargado del taller correspondiente.

Especialidad de Maquinista de Litografía Offset: Don Deogracias Almeida Osorio —A12PG32—, encargado del taller correspondiente.

Secretario: Don Antonio Alvarez Pérez —A12PG58—, del Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas.

#### Suplentes:

Presidente: Ilustrísimo señor don Vicente Basabe Bujalance —A07PG30—, Inspector del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

#### Vocales:

Don Julián Mateo Bermejo —A07PG233—, del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Don Antonio Martínez de Aragón —A07PG226—, del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Don José Tadeo Lozano —A09PG624—, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.

Especialidad de Encuadernación: Don Alfonso del Pozo Miguel —A12PG15—, del Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas.

Especialidad de Fotolitógrafo: Don Julián Arnanz Herranz —A12PG22—, del Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas.

Especialidad de Maquinista de Litografía Offset.—Don Luis J. García de Garayo y Ruiz de Egulaz —A12PG29—, del Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas.

Secretario: Don Alfonso Camargo de Prádena —A12PG47—, del Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 15 de junio de 1981.—El Director general, Julio Moredos Tevar.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Gestión Económica y Personal de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

### MINISTERIO DE DEFENSA

**16683** *RESOLUCION 111/10003/1981, de 17 de julio, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista provisional de funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar a los que en principio corresponderá integrarse en el Cuerpo General Administrativo por reunir las condiciones establecidas para ello en el artículo segundo de la Ley 37/1979, de 19 de noviembre. (Conclusión.)*

#### ANEXO II

Relación de funcionarios a los cuales no les corresponde en principio el derecho a integrarse en el Cuerpo General Administrativo de la Administración Militar, al amparo de lo dispuesto en los artículos segundo y tercero de la Ley 37/1979, de 19 de noviembre, por los motivos que a continuación se expresan

a) Por no haber ingresado en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar al amparo de la disposición transitoria octava de la Ley 103/1966, de 28 de diciembre, párrafo primero del artículo segundo de la Ley 37/1979.

Rodríguez Grimal, María Angeles.  
Rodríguez Marbán, Isolina.  
Rodríguez Requejo, Catalina.  
Romero Beltejar, María de los Angeles.  
Ruiz Bautista, María Teresa.  
Sanz Traspas, Antonio.  
Segura Lavalle, Margarita.  
Traverso Zaldívar, Francisco.  
Vázquez Alvarado, Bienvenida.  
Villarrubia Hernanz, María del Carmen.

b) Por no llevar diez años de servicios efectivos desde su nombramiento como funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar, apartados a) y b) del artículo segundo de la Ley 37/1979, referidos al 19 de junio de 1980, según se determina en la disposición adicional segunda del Real Decreto 1179/1980, de 13 de junio.

Andrés Culebras, Alonso.  
Azulara Grifó, Mercedes.  
Barbancho González, Pedro.

Bascoy López, María de Carmen.  
 Berenguer Lucea, José Manuel.  
 Blasco Bueno Josefa.  
 Bravo Rodríguez, José.  
 Calvo Berengena, Francisco.  
 Carrera Sánchez, Fortunato.  
 Coomonte de Anta, José.  
 Cuesta Vinuesa, María Luisa.  
 Díaz Esteve, María Fuencisla.  
 Díaz Herrera, María del Carmen.  
 Dolz del Castellar Almonacid, Adela.  
 Fernández Baeza, Blanca.  
 Ferrer y Ortiz de Elguea, Margarita.  
 Figueras González, María Angeles de.  
 Foronda y Fariña, María Dolores de.  
 García Prol, María del Pilar.  
 García Sánchez-Cerrudo, Serafín.  
 García-Vaqueño de Pliego-Valdés, María Cristina.  
 González García, Antonio.  
 González Villarrubia, Alfonso Tomás.  
 Grandal Tudoli, María Isabel.  
 Hernández Carmona, Antonio.  
 Hernández Cubiles, Rosa.  
 Horica Galeas, María de la Concepción.  
 Jasó Mendiguren, María Iciar.  
 Jiménez Martínez, María Dolores.  
 Lomas Gutiérrez, Víctor.  
 López Marco, Alfonso.  
 Llompart Campos, Isabel María.  
 Marrero González, Eduardo.  
 Martín Gutiérrez, Felicidad.  
 Matilla Blasco, María del Pilar.  
 Menéndez Alvarez, Manuel.  
 Moreno Barroso, Alejandro Antonio.  
 Navarro García, Hortensia.  
 Otero Gómez, Juan.  
 Pérez Domínguez, María Mercedes.  
 Prieto Miranda, José Miguel.  
 Ramírez Babier, Margarita.  
 Rea Payá, María del Carmen.  
 Rodríguez Pardo, Virginia.  
 Rosa Alvarez, María Victoria de la.  
 Rubio Sánchez, Elisa.  
 Ruiz Anglada, Martín.  
 Saavedra Barea, Francisca Montserrat.  
 San José Hernández, María Cristina.  
 Sánchez Artiles, Antonio.

c) Por pertenecer a la Agrupación Temporal Militar, artículo segundo de la Ley 37/1979.

Chicón Martín, Juan.

d) Por hallarse en situación de jubilado a la entrada en vigor de la Ley 37/1979, disposición transitoria primera del Real Decreto 1179/1980, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 147).

Ambrona de Higes, Antonio.  
 Antón Martínez, Jesús.  
 Carrillo Molina, José.  
 Clavero Ramírez, Luis.  
 Cortina Sánchez, Juan.  
 Francisco Licerias, Alejandro.  
 Galego Rodríguez, Manuel.  
 Moya Fina Paimer, Juan.  
 Olmedo Casado, Austregisilo.  
 Ruiz Chinchilla, María.  
 Serrano Hernández, Julia.  
 Urbistondo Fajardó, María Cristina.  
 Urra Tomás, Gregorio.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**16836** *ORDEN de 3 de julio de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Análisis numérico» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1980, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1980,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 20 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Análisis numérico» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Valle Sánchez.  
 Vocales: Don Carlos Simó Torres, don Baltasar Rodríguez-Salinas Palero, don Miguel Lobo Hidalgo y don Emilio de la Rosa Oliver, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Madrid, Santander y Politécnica de Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alberto Dou Mas de Xetas.

Vocales suplentes: Don Nacere Hayek Calil, don Rafael Rodríguez Vidal, don José María Isidro Gómez y don Enrique Castillo Ron, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, Zaragoza, Santiago y Santander, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Madrid, 3 de julio de 1981, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

## Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**16837** *RESOLUCION de 11 de junio de 1981, del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, vacante en la plantilla de dicho Organismo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.1 de la resolución del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones de 18 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 98, de 24 de abril), por la que se publicaban las bases de la oposición libre para la provisión de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes se publica a continuación la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de los ejercicios de la oposición.

Número	Nombre y apellidos	DNI
<i>Aspirantes admitidos</i>		
1	Don Miguel Angel Reguero Naredo ... ..	50.287.319
2	Don Eduardo Ruano Hernández ... ..	51.437.614
3	Don Oscar Martínez Alvaro ... ..	506.438
4	Don Eduardo Novella Jacobo ... ..	17.185.496
5	Don José Joaquín Tirado Sebastián ... ..	347.889
<i>Aspirantes excluidos</i>		
Ninguno.		

Conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva esta relación.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Director general, Jorge Hernández Cogollor.

## ADMINISTRACION LOCAL

**16838** *RESOLUCION de 16 de junio de 1981, del Ayuntamiento de San Justo Desvern, referente al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

Con referencia al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Sargento de la Policía